BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 038 - 2002

Lima, 20 de junio de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso "Summer Symposium for Central Bank Researchers", organizado por el Study Center Gerzensee, una Fundación del Banco Nacional de Suiza, el que se realizará en la ciudad de Gerzensee – Suiza;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 4 de octubre de 2001.

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1°</u> .- Autorizar el viaje por estudios del señor Marco Vega de la Cruz, Analista I de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Gerzensee – Suiza, del 23 al 29 de junio inclusive, a fin de participar en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje US\$ 1 902,14
Tarifa única de aeropuerto US\$ 25,00
------Total US\$ 1 927,14

<u>Artículo 3</u>.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb Duarte Presidente